



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí



ACTA 2

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del jueves 16 de Enero del 2025, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Sra. Silvia Patricia Zambrano Pazmiño, Sr. José Zambrano, Ing. Facundo Chica Santos, y Sr. Wigner Freddy Vera Cobeña, dirige la sesión el señor Presidente Xavier Tapia Intriago, y la Mgtr. Adriana Marcillo Almeida secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.- Constatación del quórum, 2.- Presentación, reforma, aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión, 4.- Presentación, aprobación y firma del Acta Anterior, 5.- Informe del Presidente, 6.- Lectura de Oficios Enviados y recibidos, 7.- Resoluciones, 8.- Clausura, Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día.**- El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, el Vocal señor Freddy Vera Cobeña mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción la vicepresidenta Sra. Patricia Zambrano Pazmiño y el pleno de la junta y es aprobada por unanimidad se da paso al **Tercer Punto.- Instalación de la sesión.**- El señor presidente procede a instalar la sesión del jueves 16 de enero del 2025, en la Parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 14:30 horas pm. Se lee el **Cuarto Punto.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior.**- Se da lectura al acta número 1 de la sesión extraordinaria del miércoles 8 de enero de 2025 quedando aprobada y firmada. Se lee el **Quinto Punto.- Informe del presidente.**- El señor Xavier Tapia Intriago presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, procede a dar su informe: Manifiesta que estamos a la espera que llegue la alícuota y así empezar con los procesos para la compra de los repuestos de la máquina y las llantas para la volqueta, el día lunes 20 de enero hay una reunión en CONAGOPARE-Manabí en donde va a estar el Prefecto para hacerle conocer las necesidades de las Parroquias, y la no atención en las Parroquias rurales, el Ingeniero Kevin de Prefectura aun no me da ninguna información sobre la solicitud del tubo para la comunidad el Mayal y con respecto al material, nos van ayudar con 2 viajes para cada sector, es lo que me supo manifestar, se firmó el convenio con el MIES con el proyecto de Atención en el hogar y la comunidad (DISCAPACIDAD) los convenios de adulto Mayor están a la espera, así de esta manera se sigue beneficiando al sector vulnerable. **Sexto Punto.- Lectura de Oficios enviados y recibidos.**- La Secretaria da lectura de los oficios enviados y recibidos los cuales quedan Archivados en sus respectivos folders, **Séptimo Punto.- Resoluciones.**- Toma la palabra el vocal Freddy Vera Cobeña y manifiesta que los puentes de badén son una necesidad y sería bueno llevar ese

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS

E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588




Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"



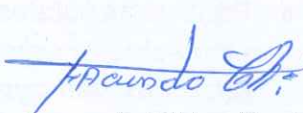
Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí

proyecto a ver si se realizan en las comunidades afectadas como por ejemplo para el sector el Mayal ya no seria los tubos si no un puente de badén, el ingeniero Facundo pregunta sobre lo del UPC si se continua con la remodelación, el presidente manifiesta que se envió una solicitud a la alcaldesa en donde se solicita dos maestros albañiles para que nos ayude y poder continuar con la remodelación del UPC, debemos estar de acuerdo que necesidad prioritaria hay en la Parroquia para manifestarla el lunes en la reunión con el Prefecto, el Ing. Facundo Chica manifiesta el rebachamiento de la vía suma hasta la salida de limones vía Pedernales, el señor José Zambrano manifiesta el asfaltado de la vía Playita Palestina, el señor vocal Freddy Vera dice que otra seria los puentes de badén, y por último el presidente manifiesta el Puente de Tinaja que es una obra importante. **RESUELVEN**, En sesión ordinaria del 16 de enero del 2025 en el pleno de la junta resuelve por mayoría las obras prioritarias para llevar a exponer el día lunes 20 de enero en el conservatorio con el prefecto que seria las siguientes; 1.- Rebacheo de vía desde la entrada de suma hasta la salida Limones, 2.- Asfaltado de la vía Playita Palestina, 3.- La construcción del puente de Tinaja y 4.- Los puentes de badén para las comunidades. **Noveno Punto.- Clausura**, El señor Presidente da por clausurada la sesión siendo las 15:40 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia LO CERTIFICAN.


Sr. Xavier Tapia Intriago
PRESIDENTE


Sra. Patricia Zambrano Pazmiño
VICEPRESIDENTA


Sr. José Zambrano Moreira
VOCAL PRINCIPAL


Ing. Facundo Chica Santos
VOCAL PRINCIPAL


Sr. Freddy Vera Cobeña
VOCAL PRINCIPAL


Mgr. Adriana Marcillo Almeida
SECRETARIA - TESORERA



Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del VESS
E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588





Gobierno Parroquial
"San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí



FIRMA DE ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA DE MIEMBROS DEL GAD
PARROQUIAL SAN PEDRO DE SUMA PERIODO

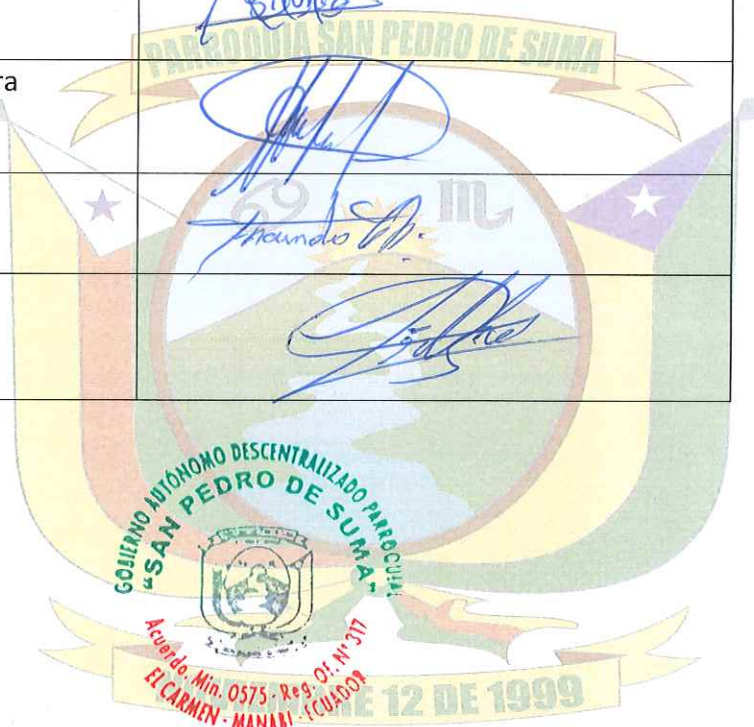
2023-2027

Sesión Ordinaria:

FECHA: 16 DE ENERO DE 2025

NOMBRE	FIRMA
Sr. Xavier Edison Tapia Intriago PRESIDENTE	
Sra. Silvia Zambrano Pazmiño VICEPRESIDENTA	
Sra. José Zambrano Moreira VOCAL PRINCIPAL	
Ing. Facundo Chica VOCAL PRINCIPAL	
Sr. Freddy Vera Cobeña VOCAL PRINCIPAL	

Lcda. Adriana Marcillo Almeida
SECRETARIA- TESORERA



Dir.: Via Chone Km. 44 Marg. Izq. 6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS
E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588

